



RECIBIDO

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

23 ENE 2020
13:41 hrs.

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría:
Dirección de Protección Animal	DA/1501/2019	AAD/040/2019	"Revisar que los ingresos por conceptos relacionados con la atención a especies animales (consultas veterinarias, desparasitaciones, vacunas, eutanasias, atención pre y postquirúrgica y demás conceptos contemplados en la ley de Ingresos vigente, haya sido enterados en su totalidad a la Tesorería Municipal"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:30 doce treinta horas, del día 23 de enero de 2020, los C.C. Maestro Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, e Isidro Molina Álvarez, jefe de auditoría y responsable de la Auditoría, servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Protección Animal, ubicadas en calle Río Zapotlán/n Colonia El Rosario, en Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En la hora y fecha mencionadas el personal de la Contraloría Ciudadana se presenta en las oficinas citadas y ante la presencia del **MVZ. Juan Antonio Barragán Sánchez, Director de Protección Animal** proceden a identificarse en el orden mencionado con credenciales de empleado números 0034265 y 13989 respectivamente, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial de empleado número 0027407, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría en la Dirección de Protección Animal, específicamente en lo relativo a **"Revisar que los ingresos por conceptos relacionados con la atención a especies animales (consultas veterinarias, desparasitaciones, vacunas, eutanasias, atención pre y postquirúrgica y demás conceptos contemplados en la ley de Ingresos vigente, haya sido enterados en su totalidad a la Tesorería Municipal" por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**", la cual se inició mediante orden de auditoría AAD/040/2019, de fecha 28 veintiocho de octubre de 2019, documento mediante el cual el C. Isidro Molina Álvarez fue comisionado para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos deberá permitir tener acceso a la misma.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Protección Animal, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio DA/076/2020 de fecha 21 de enero de 2020, en el cual se hace mención del estatus que guarda la auditoría realizada por este órgano de control, donde se levantaron 3 tres observaciones, las cuales se consideran solventadas.-----

Acto seguido se solicita al **MVZ. Juan Antonio Barragán Sánchez, Director de Protección Animal**, designe dos personas testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombradas por los auditores actuantes, por lo que designa al C. Enrique Alejandro Lorenzana Macías, con cargo de Oficial de Servicios "C" quien se identifica con credencial de empleado número 0033192, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, y al C. M.V.Z. Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla, con cargo de Jefe de Unidad Departamental quien se identifica con credencial de empleado número 0033192, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:45docehoras cuarenta y cinco minutos de la misma fecha en que fue iniciada.-----

AVISO DE PRIVACIDAD

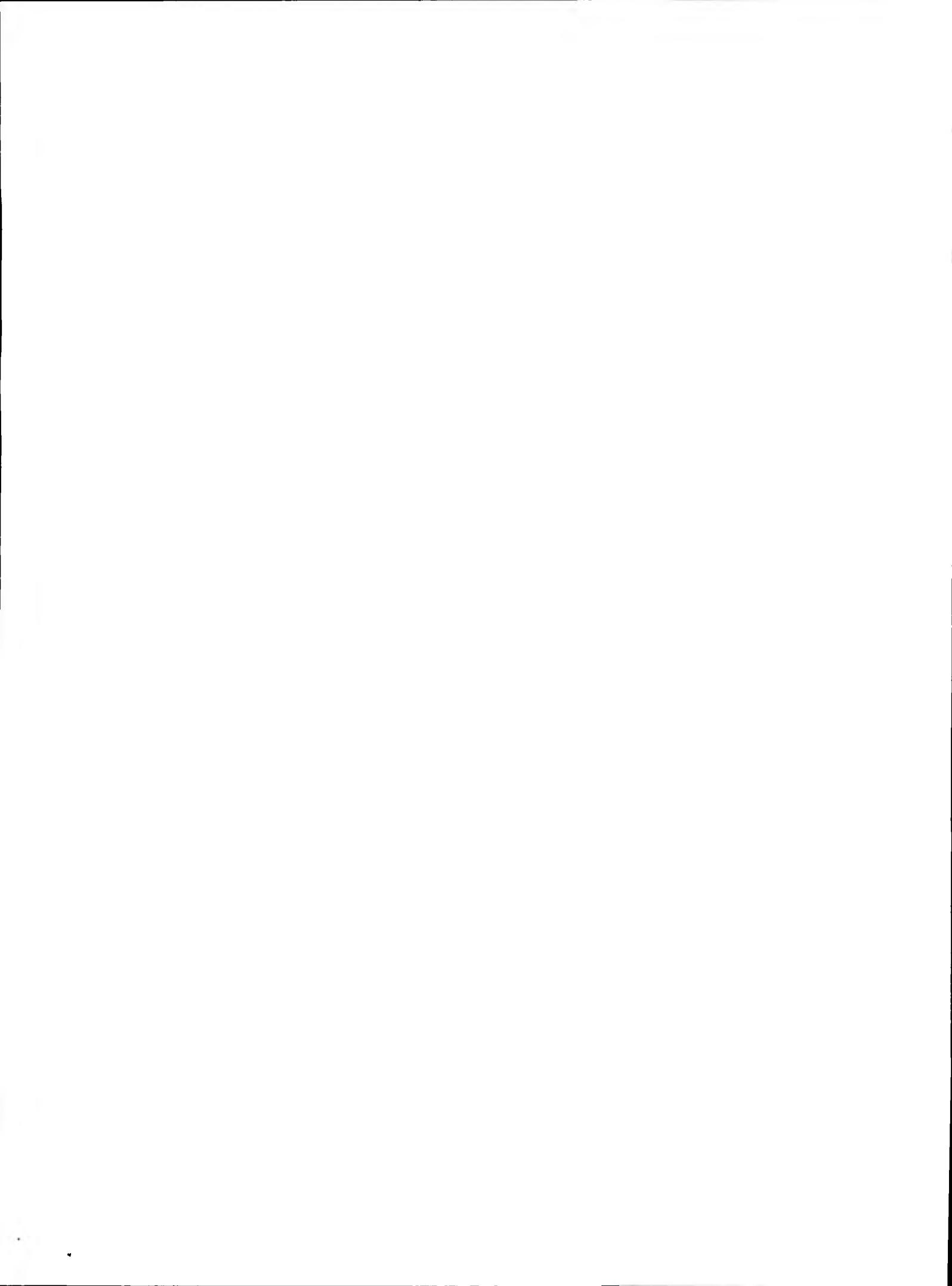
La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría.
- 2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de **CI** o eventos a través de: <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría:
Dirección de Protección Animal	DA/1501/2019	AAD/040/2019	“Revisar que los ingresos por conceptos relacionados con la atención a especies animales (consultas veterinarias, desparasitaciones, vacunas, eutanasias, atención pre y postquirúrgica y demás conceptos contemplados en la ley de Ingresos vigente, haya sido enterados en su totalidad a la Tesorería Municipal”

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

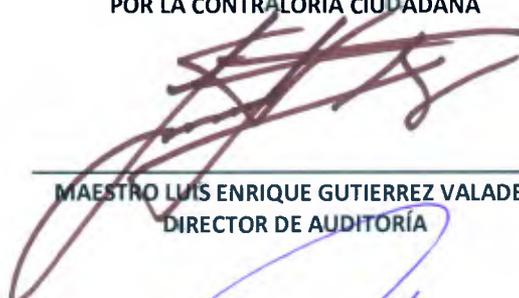
Conste

POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL ANIMAL

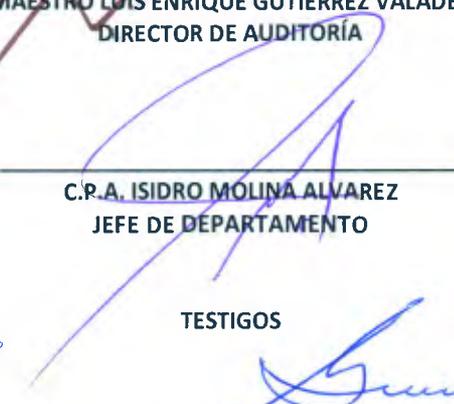


M.V.Z. JUAN ANTONIO BARRAGAN SANCHEZ
DIRECTOR DE PROTECCION ANIMAL

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA



MAESTRO LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA



C.P.A. ISIDRO MOLINA ALVAREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

TESTIGOS



C. ENRIQUE ALEJANDRO LORENZANA MACIAS



C. GUILLERMO ADALBERTO KORKOWSKI SIVILLA

AVISO DE PRIVACIDAD

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: -----
1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----
2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de: <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad> -----



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría:
Dirección de Protección Animal	DA/1501/2019	AAD/040/2019	"Revisar que los ingresos por conceptos relacionados con la atención a especies animales (consultas veterinarias, desparasitaciones, vacunas, eutanasias, atención pre y postquirúrgica y demás conceptos contemplados en la ley de Ingresos vigente, haya sido enterados en su totalidad a la Tesorería Municipal"

Esta hoja de firmas que contiene el aviso de privacidad, forma parte del Acta de cierre de Auditoría, en la Dirección de Protección Animal, de fecha 23 de enero de 2020 dos mil veinte, misma que se da en cumplimiento a la Orden de Auditoría AAD/040/2019

FIN DEL ACTA

AVISO DE PRIVACIDAD

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría.
- 2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de: <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>

